



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 13241

LONGAVI, 02 JUN. 2015

VISTOS:

El Decreto Exento N° 1.004 del 03 de Diciembre de 2012 que asume funciones como Alcalde de la Comuna d Longaví, don Mario Briones Araice.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 3.304 de fecha 12 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal, Educación y Salud correspondiente al año presupuestario 2015.

El acuerdo del Concejo Municipal adoptado de fecha 07 de Mayo de 2015 que aprueba Modificación y/o Suplementación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- APRUEBENSE las siguientes suplementaciones y modificaciones presupuestarias:

SUPLEMENTACION PRESUPUESTARIA N° 11, en los términos que se señalan:

11.1.- Suplementación presupuestaria a fin de ejecutar el presupuesto 2015 el Saldo Inicial de Caja Ingresos Propios Permanentes (I.P.P.), con el objeto de ajustar los pagos de traspasos 2014-2015, con la siguiente especificación:

ITEM	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$
15.02.000	Saldo Inicial de Caja Ingresos Propios Permanentes	16.266	-
22.04.001	Materiales de Oficina	-	730
22.04.006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas	-	945
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	-	51
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Comp.	-	2.305



Decreto Municipal que Aprueba Modificaciones y/o Suplementaciones Presupuestarias
Unidad de Sección

22.04.010	Mant. Y Reparación de Inmuebles	-	1.195
22.04.011	Repuestos y Accesorios para Mant., Vehículos	-	1.098
22.04.015	Productos Agropecuarios y Forestales	-	13
22.04.999	Otros Materiales de Usos y Consumo	-	2.014
22.05.007	Acceso a Internet	-	88
22.06.002	Mant., y Reparación de Vehículos	-	1.131
22.06.004	Mant., y Reparación de Máquinas y Equipos	-	214
22.06.006	Mant., y Reparación de Otras máquinas y Equipos	-	256
22.11.999	Otros Servicios Técnicos y Profesionales	-	400
29.04	Mobiliario y Otros	-	274
29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	-	244
29.05.999	Otras Máquinas y Equipos	-	3.676
29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	-	1.632
	TOTALES M\$	16.266	16.266

SUPLEMENTACION N° 12, en los términos que se señala:

12.1.- Suplementación Presupuestaria a fin de ejecutar el presupuesto 2015 el Saldo Inicial de Caja Ingresos Propios Permanentes (I.P.P.), esto con el objeto de ajustar los pagos de traspasos 2014-2015 y registrar el Saldo Neto de Caja 2014, con la siguiente especificación:

ITEM	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$
15.02.000	Saldo Inicial de Caja Ingresos Propios Permanentes	37.767	-
21.01.004.006	Comisiones de Servicio en el País	-	419
21.02.004.006	Comisiones de Servicio en el País	-	213
21.04.003.002	Gastos por Comisiones y Rep., del Municipio	-	22
22.04.001	Materiales de Oficina	-	138
22.04.001	Agua	-	16
22.05.005	Telefonía Fija	-	1.531
22.08.006	telefonía Celular	-	4.268
22.08.001	Servicio de Aseo	-	15.134
22.08.004	Mantención Alumbrado Publico	-	12.150
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	-	50
22.10.999	Otros Servicios Financieros	-	134
22.11.003	Servicios Informáticos	-	658
22.01.007	Organizaciones Comunitarias	-	700
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	-	2.334
	TOTALES M\$	37.767	37.767